

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página 1 de 28</b>	

**REUNION: EMPALME INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ- IMDRI**

**ACTA # 1**

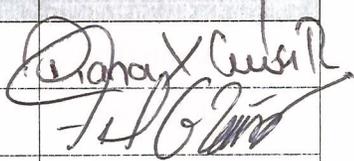
**FECHA:** Ibagué, Día 19 Mes Noviembre Año 2019

**HORA:** Hora de Inicio 1ª Sesión 7:50 AM

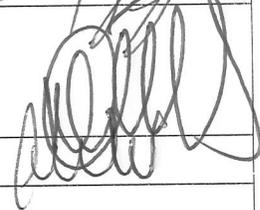
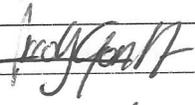
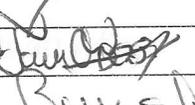
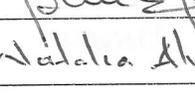
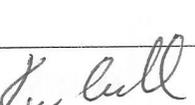
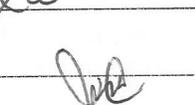
**REINICIO DE SESION 9:30 AM**

**HORA DE FINALIZACIÓN 1ª SESIÓN: 12:45**

**LUGAR:** Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación -IMDRI

<b>ASISTENTES:</b>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA / ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Diana Ximena Rodríguez Cepeda	Gerente IMDRI	IMDRI	
Felipe Galindo Ruiz	Secretario General	IMDRI	
Diva Sánchez	Contratista	Planeación Municipal	
Alejandro Méndez	Comisión de empalme	de Administración 2020-2023	
Fernando Sánchez	Comisión de empalme	de Administración 2020-2023	
Víctor Ortiz	Comisión de empalme	de Administración 2020-2023	
Carlos Portela	Comisión de empalme	de Administración 2020-2023	
Andrés Felipe Bedoya	Comisión de empalme	de Administración 2020-2023	
Carlos Andrés Perdomo	Comisión de empalme	de Administración 2020-2023	

 <b>IMDRI</b> <small>INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ</small>	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>FORMATO: ACTAS DE REUNION</b>	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página 2 de 28</b>	

ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ÁREA	FIRMA
Cesar Fabián Yañez	Comisión de empalme	Administración 2020-2023	
María Cielo Giraldo García	Directora Administrativa, Financiera y Técnica	IMDRI	
Daniela Galindo	Contratista	IMDRI	
Diego Armando Mora	Coordinador	IMDRI	
Fredy González	Coordinador	IMDRI	
Chartfi Adolfo Góngora	Profesional Universitario	IMDRI	
Edwin Andrés Niño	Asesor	Despacho -IMDRI	
Andrés Muñoz	Coordinador	IMDRI	
Tatiana Daza Cárdenas	Coordinador	IMDRI	
Edgar Bulla	Control Interno	IMDRI	
Natalia Álvarez Villalobos	Asesora Gerencia	IMDRI	
Jorge Iván Giraldo	Contratista-prensa	IMDRI	
Kelly Castañeda Briñez	Abogada contratista	IMDRI	
Mario Guevara	Empalme	Administración 2020-2023	
Julio Cesar López	Contratista	IMDRI	

### ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes
2. Presentación de empalme
3. Receso
4. Reanudación
5. Reanudación de la presentación
6. Dudas Inquietudes y respuestas
7. Acuerdos
8. Firma del acta de empalme

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
	<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	<b>Versión:</b> 01	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página 3 de 28</b>	

## DESARROLLO

La Gerente del IMDRI se presenta siendo las 7:50 AM del día Martes 19 de Noviembre de 2019, procede a presentarse, así como su equipo de trabajo del Instituto y la comisión delegada por la Administración entrante para la realización del empalme. Cabe anotar que previo al desarrollo de la diligencia la Gerente del IMDRI indica que tal y como se han venido efectuando cada una de las actuaciones del instituto durante la presente administración, la presente reunión de empalme será grabada en audio y video y dicha información hará parte integral de la misma.

Se da inicio, dando a conocer el organigrama de la Entidad, indicando que existen 7 cargos de planta, de los cuales tres (3) son de nivel Asesor correspondientes a la Gerente, Secretario General y la Directora Administrativa Financiera y Técnica. Uno (1) de nivel asesor correspondiente al Asesor de Control Interno, un (1) Profesional Universitario, un (1) Técnico administrativo y uno (1) de nivel Asistencial correspondiente a la Secretaria Ejecutiva. Se manifiesta que a la fecha existen en el IMDRI un total de 192 contratistas, repartidos y organizados en cada una de las dependencias de la siguiente manera: 20 correspondientes al área Administrativa y financiera, 8 del área jurídica y 164 del área técnica.

Acto seguido, se inicia la presentación del respectivo empalme por la dimensión fundamental del IMDRI, siendo ésta la **SOCIAL** la cual guarda relación con el Deporte y la Recreación. Desarrollada a través del proyecto **JUGANDO LIMPIO POR IBAGUÉ**, y del cual surgen los programas Deporte para la Paz, Re- creando a Ibaqué, Actividad Física con Corazón Saludable, La Educación Física y su Movimiento en el Sector Educativo y Construcción, Mantenimiento, Adecuación y Dotación de Escenarios Deportivos.

Se hace referencia al proceso de modernización del IMDRI entre los cuales se logró :

1. Institucionalización de MIPG
2. Modificación y aprobación del Manual de Procesos y Procedimientos
3. Adopción del Sistema Integrado de Gestión del IMDRI SIG
4. Adopción de la nueva plataforma estratégica de la Entidad
5. Actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales

Se destacada que el MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) se crea como marco de referencia para la planeación y gestión Institucional. Por su parte, con la aprobación de los manuales de procesos y procedimientos se crea la caracterización y documentación para los procesos del IMDRI (Manual de Interventoría y Supervisión). Con la adopción del Sistema Integrado de Gestión del IMDRI se articulan tres sistemas Control Interno, Sistema de seguridad en el trabajo y sistema de Gestión de calidad.

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
	<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	<b>Versión:</b> 01	
	<b>Fecha:</b> 2019/05/08		
	<b>Página 4 de 28</b>		

Con la adopción de la nueva plataforma estratégica de la Entidad se modifica la Misión, Visión y Política y mapas de procesos en el cual se incluyó la Gestión de la Información y Comunicación de Atención al Ciudadano.

Así mismo, se destacan cada uno de los logros alcanzados vigencia 2018-2019 referentes al tema de modernización institucional, así:

1. Se crea y adopta el MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)
2. Se cumple con el reporte del Furag (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión): ocupando el primer puesto en 9 de las 10 políticas evaluadas. entre las Entidades pares de Deporte a nivel nacional.
3. Capacitación de personal.
4. Adopción de Sistemas de información utilizados a nivel nacional: datos abiertos plataforma Suit, SECOP II, Plataforma FURAG, Sistema Integral de Auditoria (SIA OBSERVA) y Plataforma índice de transparencia.

Acto seguido, se exponen cada uno de los proyectos viabilizados en el banco de proyectos en planeación Municipal, así

#### PROYECTOS VIABILIZADOS - BANCO DE PROYECTOS

1. Apoyo al deporte para la paz
2. Fortalecimiento a la Educación Física y su Movimiento en el Sector Educativo Ibagué- Tolima
3. Actividad Física con Corazón Saludable
4. Recreando a Ibagué -Tolima
5. Diagnostico estudios, diseños, construcción, remodelación y mantenimiento de infraestructura deportiva para la competitividad nacional e internacional a cargo del IMDRI en el municipio de Ibagué
6. Mantenimiento, Adecuación, Administración y dotación de la infraestructura deportiva a cargo del IMDRI en la ciudad de Ibagué
7. Construcción y adecuación del estadio de atletismo en el parque deportivo, en el municipio de Ibagué departamento del Tolima.
8. Construcción y adecuación del estadio de futbol en el parque deportivo, en el municipio de Ibagué departamento del Tolima.
9. Construcción y adecuación del patinódromo en el parque deportivo, en el municipio de Ibagué departamento del Tolima.

	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>Formato: ACTAS DE REUNION</b>	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	

10. Construcción de la nueva gradería y adecuaciones arquitectónicas para el complejo de piscinas de la unidad deportiva de la calle 42, en el municipio de Ibagué departamento del Tolima.
11. Construcción y adecuación del escenario de BMX en el parque deportivo, en el municipio de Ibagué departamento del Tolima.
12. Construcción y adecuación del complejo de raquetas en el parque deportivo, en el municipio de Ibagué departamento del Tolima.
13. Construcción y adecuación del coliseo mayor en el parque deportivo, en el municipio de Ibagué departamento del Tolima.
14. Construcción y adecuación del tejódromo en el parque deportivo, en el municipio de Ibagué departamento del Tolima.
15. Construcción y adecuación del coliseo menor, de gimnasia y de multideportes de la unidad deportiva de la calle 42 en el municipio Ibagué
16. Construcción y adecuación del urbanismo y parqueadero del parque deportivo, urbanismo y parqueadero de la deportiva de la calle 42 y oficina administradora de escenarios en el parque deportivo Ibagué
17. Construcción y adecuación del complejo acuático en el parque deportivo, en el municipio de Ibagué departamento del Tolima.

Luego de efectuado lo anterior, se procede con la exposición de los programas ejecutados por el IMDRI en la vigencia 2016-2019, así:

#### PROGRAMAS Y METAS ALCANZADAS

**1. DEPORTE PARA LA PAZ:** cuya finalidad es el fomento y promoción de la práctica deportiva.

**METAS Y LOGROS:** Se construyó e implementó la política pública del Deporte y la Recreación, se crearon 15 escuelas de formación deportiva, nacieron los festivales: se realizó el encuentro de todos los niños de las Escuelas de Formación Deportiva, se llevó a cabo uno por año. Se creó el programa de Deporte Social Comunitario el cual inicio desde el 2016 y se empezó a reportar desde el 2017, haciendo uso de los recursos del impuesto a telefonía móvil, y tabaco. Se apoyó a más de 20.000 deportistas.

72 Clubes han obtenido reconocimiento deportivo y actualizado su periodo estatutario.

Se uniformaron más de 6.000 deportistas de las Escuelas de Formación.

Apoyo a deportistas a eventos nacionales e internacionales.

Procesos de formación con los adolescentes que forman parte del Sistema de responsabilidad penal.

	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>FORMATO: ACTAS DE REUNION</b>	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página 6 de 28</b>	

De igual manera se hace referencia a los Acuerdos Municipales relacionados con el Deporte entre los cuales se encuentran:

1. Condecoración estrella del deporte- Acuerdo 05 de 2011
2. Observatorio del Deporte y Actividad Física- Acuerdo 13 de 2014
3. Disposiciones relacionadas con los Centros de Actividad Física - Acuerdo 15 de 2011
4. Programa para la cultura ciudadana en los escenarios deportivos “cuidemos nuestros escenarios”- Acuerdo 30 de 2010.
5. El día del deporte, la recreación y la educación física.- Acuerdo 13 de 2013
6. Torneo infantil de futbol intercomunal – Acuerdo 20 de 2010
7. Día del Tenista de campo – Acuerdo 3 de 2006
8. Promover y fomentar el Porrismo- Acuerdo 19 de 2009
9. Día de la Bicicleta – Acuerdo 15 de 2006

**2. RECREANDO A IBAGUÉ:** busca realizar acompañamiento e intervención a la comunidad ibaguereña, desde la estrategia de la recreación, fomentando actividades y eventos recreativos que incentiven las diferentes manifestaciones creativas y el aprovechamiento del tiempo libre.

**METAS Y LOGROS:** Se realizaron 40 Juegos tradicionales , se llevaron a cabo 4 Juegos autóctonos. Se realizaron 7 eventos deportivos con personas con discapacidad, 4 eventos de actividades deportiva y recreativa para personas mayores. Se realizaron 8 campamentos para jóvenes vinculados Al Sistema de Responsabilidad penal. Se han realizado 77 paseos Ciclo paseos Recreativos y se creó el Centro de Desarrollo Motriz.

Se destaca la participación en el encuentro adulto mayor Nuevo Comienzo otro Motivo para Vivir, articulación con el ICBF para atención a población vulnerable.

**3. ACTIVIDAD FÍSICA CON CORAZÓN SALUDABLE:** Busca el fomento y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, cambios comportamentales y practica regular de la actividad física.

**METAS Y LOGROS:** Se realizaron 165 eventos de Ciclo vía, 190 eventos grupales de actividad física musicalizada ,se llevaron a cabo 8 eventos de hábitos y estilos de vida saludable (uniformando los usuarios).

Como aspectos importantes, se destacaron la mejor celebración del día de la actividad física, fortalecimiento del trabajo intersectorial con el Centro comercial Aqua, dos nominaciones por parte del Ministerio del Deporte a Mejor Programa HEVS y Aumento de número de monitores.

**4. EDUCACIÓN FÍSICA Y SU MOVIMIENTO EN EL SECTOR EDUCATIVO:** Este programa busca el desarrollo estrategias de apoyo a centros de educación física en las

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ

Parque Deportivo Km 1 vía al aeropuerto

E-mail: [imdri.ibaque@imdri.gov.co](mailto:imdri.ibaque@imdri.gov.co) **Página Web:** [www.imdri.gov.co](http://www.imdri.gov.co)

Ibagué Tolima

	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
	<b>FORMATO: ACTAS DE REUNION</b>	<b>Versión:</b> 01  <b>Fecha:</b> 2019/05/08  <b>Página</b> 7 de 28	

jornadas complementarias, para el fomento y la promoción de la educación física y su práctica deportiva en el sector educativo.

**METAS Y LOGROS:** Se crearon 4 Centros de Educación Física, Se implementaron los Juegos Universitarios, Se promovieron 4 eventos de los Juegos del Magisterio, se realizaron 4 eventos de Intercolegiados Supérate.

Como aspectos relevantes del programa se encuentran, el primer lugar en inscripción de Juegos Supérate, Articulación con la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué para el proyecto de jornada única en actividades complementarias de deporte, Realización de las vacaciones recreativas en el periodo de receso escolar en diferentes polideportivos de la ciudad, Entrega de kits deportivos para todas las instituciones educativas públicas participantes en los Juegos Supérate.

## 5. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

### LOGROS Y METAS:

Se ha realizado Mantenimiento de 125 de los 158 escenarios deportivos establecidos como meta , así mismo la construcción de 22 escenarios deportivos, embellecimiento de escenarios deportivos con la Cuadrilla del IMDRI, construcción de 18 canchas sintéticas, lo anterior en articulación de otras dependencias municipales tales como la gestora urbana, Infibague, Ibagué Limpia, entre otras.

Ahora bien, frente a la construcción de los 11 Escenarios Deportivos relacionados con los fallidas obras en el marco de los pasados Juegos Deportivos Nacionales, se indica que al momento se encuentran: 3 Entregados 1 suspendido y 2 en ejecución. Acto seguido se hace una explicación de la cronología de las actuaciones surtidas por el IMDRI durante la vigencia 2016-2019, partiendo desde los contratos de obra e interventoría prorrogados hasta el mes de junio de 2016, los procesos de incumplimiento, las recusaciones efectadas por los contratistas, el peritaje con la sociedad colombiana de ingenieros, la liquidación de los contratos de obra e interventoría, la contratación del ajuste a los diseños, la expedición de las licencias de construcción, las licitaciones de obra, y la ejecución de las obras de infraestructura deportiva.

### ESCENARIOS DEPORTIVOS (JUEGOS NACIONALES)

En virtud de la celebración de los XX Juegos Nacionales y Paranales y para la construcción de los escenarios deportivos donde estos se llevarían a cabo, se celebraron en el año 2014 , 12 Convenios entre Coldeportes , la Gobernación del Tolima y la Alcaldía de Ibagué. Con fundamento en dichos convenios se suscribieron en el 2015 6 contratos relacionados con el Parque Deportivo , Unidad Deportiva Calle 42 y Estadio Manuel Murillo toro , obra e interventoría. Esto por un valor de \$141.334.309.551, lo cuales no fueron ejecutados.

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
	<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	<b>Versión:</b> 01	
	<b>Fecha:</b> 2019/05/08		
	<b>Página</b> 8 de 28		

Al asumir la nueva administración se realizaron las denuncias correspondientes a la Fiscalía y diferentes Entes de Control. La Gerente del IMDRI fue recusada por la Previsora y la UT Parque Deportivo para evitar que se aplicara la caducidad de los contratos de obra, remitiéndose entonces la recusación a la Procuraduría Regional, la cual consideró que el Alcalde debía resolver la recusación, creándose un conflicto de competencia la cual fue resuelta en el término de un año por el Consejo de Estado, termino en el cual feneció el plazo para caducar el contrato correspondiente a la Unidad Deportiva de la 42 y el Parque Deportivo.

Pese a lo anterior, se iniciaron los procesos de incumplimiento, sancionando al Consorcio Escenarios Unidad Deportiva 2015 por \$1.198.689.910. Se realizó peritaje del estado de las obras por parte de la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Se hace efectivo la cláusula penal del Contrato de interventoría del Parque Deportivo por valor de \$965.365.357, se desembolsaron \$1.198 millones por Liberty Seguros en virtud de la sanción interpuesta a Consorcio Escenarios Unidad Deportiva 2015. Se impuso sanción a la Previsora por valor de \$14.210.735.62. Se lograron recuperar en multas y sanciones \$16.400.000 millones de pesos.

Se emite resolución 183 que liquida unilateralmente el contrato 074 con el Cons. Escenarios Unidad Deportiva 2015, Se emite resolución 182 que liquida unilateralmente el contrato 119 con la U.T Parque Deportivo y se emite resolución 188 que liquida unilateralmente el contrato 120 con el Consorcio Juegos Nacionales.

Subsanado lo anterior, se hicieron los ajustes al diseño, se tramitaron las licencias para iniciar los procesos de contratación durante el año 2017 y 2018. Cabe mencionar, que los recursos recuperados han sido reinvertidos en el IMDRI, en la construcción de escenarios deportivos. Se destaca que el Municipio realizó el Concurso de Méritos para contratar el Ajuste al Diseño por un valor de 2.382.983.630. correspondiente a todos los escenarios deportivos.

## PROCESOS DE SELECCIÓN Y OBRAS:

A diferencia de los Juegos Nacionales 2015 que solo se hicieron dos grandes contratos para el Parque Deportivo y la Unidad de la Calle 42, se adelantó un proceso para cada escenario por separado. Un total de 6 licitaciones públicas y 6 concursos de méritos, con un presupuesto total de \$ 86.631. 540.177 para llevar a cabo la construcción de los escenarios deportivos.

### 1. ESTADIO DE ATLETISMO

**OBRA:** Contrato 285 de 2018

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página 9 de 28</b>	

**Contratista:** Consorcio Pista Osma

**Valor:** \$15.566.116.874

**Valor pagado:** \$11.244.831.898

**Valor por pagar:** \$4.321.284.976

**INTERVENTORIA** Contrato 287 de 2018

**Contratista:** Consorcio Interatletismo

**Valor** \$797.066.801

**Valor pagado:**\$486.868.884

**Valor por pagar :**\$310.197.917

## 2. PATINODROMO

**OBRA** Contrato 294 de 2018

**Contratista** Consorcio Patinodromo Ibagué

**Valor :** \$7.725.814.407

**Valor pagado:** \$6.929.909.274

**Valor por pagar** \$795.105.132

**INTERVENTORIA** Contrato 293 de 2018

**Contratista:** Consorcio Interpatinodromo

**Valor :**\$719.663.747

**Valor pagado:** \$229.903.798

**Valor por Pagar :** \$489.759.9.49

## 3. ESTADIO DE FUTBOL

	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>Formato: ACTAS DE REUNION</b>	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página</b> 10 de 28	

**OBRA** Contrato 276 de 2019

**Contratista:** Consorcio CCA Estadio de Futbol

**Valor :** \$8.556.559.207

**Valor pagado:** \$4.970.230.932

**Valor por pagar:** \$3.586.328.275

**INTERVENTORIA** Contrato 274 de 2019

**Contratista:** Civing Ingenieros S.A.S

**Valor** \$776.982.180

**Valor pagado** \$ 309.942.486

**Valor por Pagar** \$466.963.294

#### 4. URBANISMO PARQUE DEPORTIVO

**OBRA** Contrato 171 de 2019

**Contratista:** Promciviles S.A.S

**Valor** \$18.677.620.989

**Valor pagado :** \$ 5.203.836.312

**Valor por Pagar :** \$13.473.784.

**Porcentaje de ejecución:**55%

**INTERVENTORIA** Contrato 172 de 2018

**Contratista:** INGCONSA S.A.S

**Valor :** \$707.760.235

**Valor pagado:**\$169.367.024

	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>Versión: 01</b>	
	<b>FORMATO: ACTAS DE REUNION</b>	<b>Fecha: 2019/05/08</b>	
		<b>Página 11 de 28</b>	

Valor por pagar: \$538.393.211

#### 5. URBANISMO COLISEO MULTIDEPORTES

OBRA Contrato 223 de 2019

Valor : \$21.849.368

Valor pagado: \$4.369.873.651

Valor por pagar : \$17.479.494.602

Porcentaje de ejecución: 12,31

INTERVENTORIA Contrato 224 de 2019

Contratista Consorcio Intercoliseo 42

Valor : \$842.589.496

Valor pagado :\$210.647.374

Valor por pagar \$631.942.122

#### 6. COMPLEJO DE PISCINAS CALLE 42

OBRA Contrato 280

Contratista: Hidripav Ingenieros S.A.S

Valor: \$9.728.452.572

Valor anticipo : \$1.945.690

Valor pagado : \$937.377.348.58

Valor por pagar: \$ 7.782.762.058

INTERVENTORIA Consorcio Deporpiscinas

Contrato:281 de 2018

Valor: 684.421.815

Valor pagado: 0

	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO: ACTAS DE REUNION</b>	<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página 12 de 28</b>	

Frente al particular, se destaca que el IMDRI adelantó proceso contra de **HIDRIPAV INGENIEROS S.A.S** declarándose el incumplimiento mediante la Resolución 191 del 9 de Agosto de 2019, por el atraso de obra, ausencia de personal suficiente para la ejecución de la obra e insuficiencia de maquinaria de obra. Sancionándose al contratista, e informando que actualmente se surte término para revisar el recurso de reposición interpuesto, y que el IMDRI durante la presente vigencia se compromete a dejar en firme las sanciones respectivas.

De igual forma, se expone que actualmente se adelanta proceso de incumplimiento contra **HIDRIPAV INGENIEROS S.A.S** por presunto mal manejo e incorrecta inversión del anticipo.

También se adelanta proceso de incumplimiento contra la Interventoría , **CONSORCIO DEPORPISCINAS** , mediante Resolución 258 de Octubre de 2019 se declaró el incumplimiento sancionando al contratista interventor haciendo efectiva la clausula penal.

Actualmente se encuentra en términos para que el contratista y el garante presenten los correspondientes recursos de reposición.

Ahora bien, se expone lo alusivo al convenio suscrito con el Ministerio del Deporte, para garantizar la construcción del coliseo mayor en la ciudad de Ibagué, en los siguientes términos:

**COLISEO MAYOR MULTIDEPORTES** : El 13 de Noviembre de 2019 se suscribió el Convenio con el Ministerio del Deporte, el cual tendrá un valor de \$45.583.000 de los cuales \$25.000.000 son aportados por el IMDRI , además el IMDRI aporta los diseños. Queda pendiente para la nueva administración licitar el proceso de obra

#### **PROYECTOS QUE SE ENTREGAN VIABILIZADOS, CON LICENCIAS DE CONSTRUCCION, CON DISEÑOS Y PRESUPUESTOS ACTUALIZADOS:**

1. Complejo de Raquetas
2. Tejedromo
3. Complejo Acuático
4. Pista BMX
5. Coliseo Menor Gimnasia

**PRESUPUESTO IMDRI:** Se manifiesta por parte de la Gerente la apropiación real de dinero para cada programa y la destinación del presupuesto.

Gastos de Funcionamiento año 2019 2441- Inversión final: 1281  
Deporte para la Paz : año 2019 2616 – Inversión final 1988

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página 13 de 28</b>	

Recreando a Ibaque : año 2019 216 –Inversión Final 177  
 Actividad Física con Corazón Saludable : año 2019 670- Inversión Final 579  
 Educación Física y su Movimiento en el Sector Educativo: año 2019 667- Inversión final 573

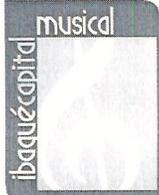
**SECRETARIA GENERAL:** Se realiza una explicación de los procesos contractuales realizados a través de las diferentes modalidades y los procesos judiciales vigentes.

1. Procesos Escenarios Deportivos: 6 licitaciones y 6 concursos de méritos
2. Procesos Judiciales: 62
3. Contratos de prestación de servicios 2019:252
4. Órdenes de compra: 4
5. Comodatos vigentes: 9
6. Aprovechamiento Económico vigentes: 16
7. Convenios Interadministrativos :4

Se hace especial énfasis en el estado de avance de las medidas compensatorias impuestas por Cortolima, y el proceso sancionatorio que hoy se adelanta por dicha corporación, así como también se explicará el estado del contrato referente al cumplimiento de la medida compensatoria ordenada por Cortolima, especialmente la de sembrar 5435 de árboles, contrato que se encuentra en ejecución. Se deja constancia que queda pendiente el proceso de mantenimiento de los árboles sembrados, el cual podrá ser adicionado dentro del proceso de la reforestación o si la nueva administración considera podrá adelantar el proceso pertinente. Por último se explica que la estación meteorológica se encuentra en proceso de suscripción de Convenio Interadministrativo con Cortolima para su consecución y puesta en marcha.

**CONTRATOS POR CELEBRAR PARA EL CORESCTO FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y QUE SE ECUENTRA PROXIMOS A FENER, Y QUE LA ADMINISTRACION ENTRANTE DEBE ATENDER:**

No. de Contrato	Contratista	Objeto	Fecha de vencimiento
120 de 2019	SYSCAFE	Prestación de servicios de soporte, mantenimiento y actualización de los módulos del software Syscafe, así como la implementación de la factura electrónica a cargo de la dirección administrativa,	31 de Diciembre de 2019

	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>FORMATO: ACTAS DE REUNION</b>	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página</b> 14 de 28	

		financiera y técnica del Imdri.	
Orden de Compra 34028	TERPEL	Suministro de Combustible para el IMDRI	31 de Diciembre de 2019
229 de 2019	INDUSTRIAS DEL CONFORT	Arrendamiento de una bodega de 340 metros cuadrados para guardar y conservar la implementación deportiva del IMDRI, ubicada en el predio kilómetro 16 vía Ibagué-Espinal identificado con matrícula No. 350-217266	10 de Febrero de 2020
232 de 2019	INTERGLOBAL	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada de los bienes de propiedad o bajo la responsabilidad del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – Imdri- así como la protección durante la jornada laboral de las personas que realizan actividades en el área objeto de vigilancia.	28 de Febrero 2020
Orden de Compra No. 36199	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S	Contratar el servicio de internet para el funcionamiento del IMDRI	19 de Marzo de 2020

	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>FORMATO: ACTAS DE REUNION</b>	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página 15 de 28</b>	

155 de 2019	UNIÓN TEMPORAL HDI SEGUROS	Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad.	18 de Junio 2020
-------------	----------------------------	---	------------------

**CUESTIONAMIENTOS, DUDAS, SUGERENCIAS Y PETICIONES REALIZADAS POR LA COMISION DE EMPALME DURANTE LA REUNIÓN.**

1. Los delegados de la Comisión del empalme solicitaron aclaración sobre si el personal de planta se encuentran en carrera o en provisionalidad, o libre nombramiento y remoción.

**Respuesta:** Al respecto, tal y como se proyectaba en las diapositivas de la presentación, la gerente del IMDRI dio plena contestación al respecto, no obstante en el informe de gestión dicha duda será absuelta.

2. Revisado el banco de proyectos surge el interrogante respecto del contrato de obra del Estadio de Atletismo, si existe acta de entrega y de liquidación, así como para los demás escenarios.

**Respuesta:** Al respecto se indica que el IMDRI actualmente se encuentra en desarrollo de suscribir las liquidaciones de cada uno de los referenciados contratos. (Atletismo, Patinaje, Fútbol y Piscinas)

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG		
		<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION		<b>Versión:</b> 01
				<b>Fecha:</b> 2019/05/08
				<b>Página</b> 16 de 28

3. La comisión de empalme pregunta si los contratos celebrados para la construcción de escenarios deportivos de Juegos Nacionales, estarían liquidados todos a corte 31 de diciembre de 2019, sugiriendo y solicitando que dicha gestión sea efectuada en la presente vigencia.

**Respuesta:** Al respecto, se indica que actualmente a entidad viene efectuando todas las gestiones de índole jurídico y técnico en aras de liquidar los referenciados contratos en la presente vigencia 2019.

4. Respecto al desarrollo de los programas del IMDRI, formularon los siguientes cuestionamientos:

- ¿Se ha realizado seguimiento y se tiene registro de los usuarios de los procesos deportivos del IMDRI?

**Respuesta:** En efecto, se tienen registros de los todos los usuarios de la población beneficiada en cada uno de los programas de la entidad.

- ¿Qué porcentaje de la población está siendo impulsada a realizar deporte en comparación con otras ciudades?

**Respuesta:** Frente al particular, si indica que la entidad no cuenta con dicha estadística. Pese a ello, se han adelantado gestiones con la Universidad del Tolima, específicamente con el programa de licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación.

- ¿Existe una tabla que permita valorar a los monitores y determinar sus honorarios? Cuál es el perfil de los monitores?

**Respuesta:** Al respecto se indica que el IMDRI en desarrollo de su gestión no cuenta con una tabla para determinar el valor de los honorarios de los distintos monitores de los programas a su cargo. No obstante, se resalta que el instituto garantizó la idoneidad de sus monitores y personal técnico, dando oportunidad a que los licenciados y profesionales del deporte puedan desempeñarse en cargos acordes a los estudios realizados. De igual forma, en la vinculación de deportistas en el desarrollo de la parte no solo misional del instituto, si no administrativa.

- ¿Que destinación se le da a los recursos provenientes del impuesto al tabaco y de telefonía móvil?

**Respuesta:** Frente al particular, se indicó que dicha metodología se encuentra inmersa en el Decreto 1684 de 2017, donde los departamentos y el Distrito Capital determinan cada valor en particular por este rubro, siendo éste para el Departamento del Tolima

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página</b> 17 de 28	

competencia de Indeportes Tolima, quien gira los recursos que deben ser destinados al desarrollo del deporte en el Municipio de Ibagué, a través del IMDRI.

- ¿Cuántos monitores conforman la Ciclovía? Existe algún convenio con la policía para el desarrollo de la ciclovía?

**Respuesta:** Se indica que en la actualidad se tienen vinculados un coordinador y 15 monitores y/o vigías de cilovia, resaltando que la totalidad de las personas pertenecientes a dicho programa, son deportistas de alto rendimiento, medida emprendida en aras de incentivar a los deportistas de la región. Por otro lado, se explica que no se cuenta con un convenio con la policía nacional para el desarrollo dela ciclovía, y que simplemente se proceden a efectuar oficios solicitando el apoyo para las jornadas. De igual forma, se indica a la comisión de empalme que el IMDRI en desarrollo de la presente administración adquirió los insumos y elementos necesarios para garantizar el funcionamiento de la ciclovía, contando entonces con vallas de plástico y demás tipos de elementos de señalización y seguridad que hacen más fácil su traslado y ubicación.

- ¿Que personal se encarga de la administración de escenarios deportivos?

**Respuesta:** Frente al particular, se resalta a los presentes que el IMDRI cuenta con un grupo interdisciplinario de contratistas que efectúa el mantenimiento a los distintos escenarios deportivos del Municipio de Ibagué, con los materiales y elementos que adquiere el IMDRI a través de distintos procesos de selección, tales como pintura, malla eslabonada, tableros de baloncesto, entre otros.

También se indica que para los escenarios más grandes, se cuenta con una persona contratada para que efectué las actividades de administración del escenario en particular, así como la contratación del servicio de vigilancia, o en su defecto en algunos casos, contratos de comodato con las juntas de acción comunal o entidades sin ánimo de lucro.

5. Solicitaron se les informara si a la fecha había alguna funcionaria o contratista en estado de gestación.

**Respuesta:** Se responde dicha pregunta, dejando constancia que a la fecha de realización del empalme no se tiene reporte de ninguna funcionaria o contratista en estado de gestación. Además, que la Secretaria de Gerencia que es funcionaria de planta en provisionalidad se encuentra actualmente en licencia de maternidad y se reincorpora en Enero de 2020 al instituto.

6. Sobre los 249 escenarios deportivos de Ibagué, solicitaron se manifestara si el IMDRI es titular de los mismo y si están escriturados? Todos los escenarios deportivos se encuentran evaluados y e incorporados en los estados financieros?

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página</b> 18 de 28	

**Respuesta:** Se responde dicha pregunta, aclarando que el IMDRI solo cuenta con la escrituración a su nombre de dos escenarios, a saber: (i) Parque Deportivo y (ii) Calle 42 con carrera 5ta. Ahora bien el Estadio Manuel Murillo Toro es propiedad del Municipio, así como la mayoría de escenarios deportivos municipales. No obstante a lo anterior, no se cuenta en la actualidad ni en el municipio ni en el IMDRI, con una base de gestión predial y de escrituración de todos los escenarios deportivos. Se aclara además, que el IMDRI fue creado a través del Acuerdo 029 de 2010 y dentro de sus funciones principales se encuentran, la relacionada con administrar los escenarios deportivos municipales acorde con el acuerdo 007 de 2010, que es el acuerdo que los clasifica en niveles, dando cumplimiento a la finalidad de cada uno de manera que generen ingresos suficientes para el mantenimiento y mejoramiento de los mismos.

7. Teniendo en cuenta la meta de construcción de 30 escenarios deportivos, todos estos fueron ejecutados por el IMDRI? Existe un contrato por cada escenarios? El Mega parque de Santa Rita fue construido por el IMDRI?

**Respuesta:** Frente al particular se aclara que el IMDRI reportó el cumplimiento de dichas metas no solo con contratos suscritos por la entidad, sino que además con contratos suscritos por otras entidades tales como la Gestora urbana, Infibagué e Ibagué limpia.

Para el caso particular del Mega Parque Santa Rita, fue un proceso contractual adelantado por Infibagué.

8. Respecto a los contratos celebrados en el marco de los pasados Juegos Nacionales fueron liquidados tanto obra e interventoría?

**Respuesta:** Se responde dicha pregunta, aclarando lo siguiente respecto de los seis contratos de obra e interventoría suscritos por la anterior administración relacionados con infraestructura deportiva:

ESCENARIO	OBRA	INTERVENTORIA
ESTADIO MANUEL MURILLO TORO	Se entregó liquidado bilateralmente	Liquidación Judicial
UNIDAD DEPORTIVA CALLE 42	Liquidado Unilateralmente	Liquidación Judicial
PARQUE DEPORTIVO	Liquidado Unilateralmente	Liquidado Unilateralmente

9. Surgió el interrogante sobre si las Resoluciones que impusieron sanciones a los contratistas, que incumplieron en la realización de los escenarios deportivos en el marco de los pasados Juegos Nacionales, actualmente están demandadas?

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
	<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	<b>Versión:</b> 01	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página</b> 19 de 28	

**Respuesta:** Frente a las sanciones contractuales impuestas por el IMDRI en a través de procesos sancionatorios contractuales de conformidad con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, actualmente se encuentran demandadas ante la jurisdicción contencioso dos sanciones, la correspondiente a la sanción impuesta al contrato de interventoría 120 de 2015 y a la sanción impuesta al contratista de obra No.119 de 2015.

10. Solicitaron se les informara si la estructura metálica del Estadio de Atletismo, había sido demolida o utilizada? Y si esta pertenecía al IMDRI o al Municipio??

**Respuesta:** Se aclara que la estructura metálica no fue reconocida en la liquidación unilateral del contrato de obra, así mismo dicha estructura fue desmontada, inventariada y dispuesta en un sitio de acopio dentro de las instalaciones del Parque Deportivo, es decir, no fue re utilizada en la obra de acuerdo con las recomendaciones dadas por la Sociedad colombiana de ingenieros.

11. Sobre Juegos Nacionales, también se preguntó si todavía existe algún monto pendiente de recuperar , respecto de la cobertura de los riesgos de dichos contratos?, las liquidaciones unilaterales de los contratos de Juegos Nacionales 2015 que adelantó el IMDRI, están demandadas?

**Respuesta:** En relación a los siniestros de los amparos de las garantías de los contratos adjudicados en el marco de los XX Juegos deportivos Nacionales y IV Paranales, se informó que además de los siniestros logrados a través de procesos sancionatorios contractuales de conformidad con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011; también se ha vinculado a las compañías aseguradoras bajo la figura procesal de llamamiento en garantía, en las diferentes demandas que el IMDRI ha instaurado en contra de los contratistas de obra, así como en las demandas en que Coldeportes ha interpuesto en contra del Departamento del Tolima, el Municipio de Ibaqué y el IMDRI.

12. Que acciones se han adelantado ante los Consejos profesionales para afectar las matriculas profesionales de quienes intervinieron en los distintos contratos relacionados con Juegos Nacionales 2015?

**Respuesta:** Se interpusieron las respectivas denuncias ante el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA y el Consejo profesional nacional de arquitectura y sus profesionales auxiliares, procesos que actualmente se encuentran en curso, y sobre su estado, deberá consultarse ante las autoridades competentes.

13. Sobre los procesos judiciales relacionados con Juegos Nacionales 2015, manifestaron se aclarara si la representación jurídica está a cargo del IMDRI como Entidad Descentralizada o de la Alcaldía.

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>Versión:</b> 01	
<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2019/05/08		
	<b>Página</b> 20 de 28		

**Respuesta:** La defensa jurídica de los procesos de los juegos nacionales ha estado liderada por el IMDRI.

14. Respecto de los procesos judiciales en los cuales es parte el IMDRI, solicitaron se les informara si debían adoptar acciones inmediatas al asumir la nueva administración?

**Respuesta:** Se aclara en sede de empalme, que la Secretaría General trasladará junto con el informe de gestión, un informe detallado y ficha técnica con cada uno de los procesos judiciales en los que el IMDRI funge como parte a la nueva administración, donde consten las actuaciones por atender de manera urgente en el año 2020.

15. Como se hará la renuncia de los apoderados judiciales en los procesos judiciales, se realizara antes o después de la vacancia judicial?

**Respuesta:** Referente al presente escrito, se deja constancia que los apoderados en los procesos son solo el Dr. Rodolfo Salas y el Dr. Felipe Galindo, y que queda a libre albedrío de la entrante administración, la manera de efectuar la sustitución y/o renuncia de los poderes.

16. Sobre los escenarios construidos, solicitaron se les informara si estos se encontraban avalados para competencias internacionales? Si con el contrato de ajuste al diseño hubo mejora desde el punto de vista presupuestal. Hubo optimización del diseño?

**Respuesta:** (i) Todos los escenarios deportivos construidos fueron estructurados para que cada uno de ellos contara con la respectiva certificación o aval por parte de las federaciones internacionales de cada deporte o disciplina deportiva. Sobre el particular, se informa que el estadio alterno de futbol cuenta con estudio técnico para el aval FIFA, y que se espera que a mediados del mes de Diciembre se entregue el aval debidamente firmado.

Sobre el estadio de atletismo, el mismo ya cuenta con certificación de aprobación de la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo IAFF.

Por último, frente al Patinodromo, se informa que éste escenario ya cuenta con certificación y avala por parte de la Federación Colombiana de Patinaje FEDEPATIN.

Se aclara que los escenarios que no han sido licitados, se encuentran diseñados de tal forma que cumplan la normatividad internacional.

(ii) Con contrato de ajuste a diseño, como su nombre lo indica, se efectuó un ajuste y optimización y/o complementación de los estudios y diseños originales, efectuados por la empresa TYPASA.

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	
	<b>Fecha:</b> 2019/05/08		
	<b>Página 21 de 28</b>		

17. Respecto de Convenio firmado con el Ministerio del Deporte para la Construcción del Coliseo , surgió el interrogante sobre si este dinero ya se encontraba incorporado en el presupuesto del IMDRI?

**Respuesta:** Actualmente no se encuentra incorporado en el presupuesto .

Frente a todos los particulares cabe anotar que por parte de los funcionarios del IMDRI se dio efectiva respuesta en desarrollo de la exposición de empalme.

#### PETICIONES:

1. La comisión de empalme solicita que todas las demandas que se encuentran pendientes queden contestadas y que se deje a la nueva administración todas las recomendaciones jurídicas, respecto a todas las actuaciones jurídicas que se deben adoptar inmediatamente.
2. Copia de los diseños, contratos, actas parciales de ejecución e informes de interventoría de los contratos de escenarios deportivos celebrados y ejecutados (futbol, atletismo y patinodromo)
3. Copia de los contratos urbanismo Parque Deportivo, y Calle 42 , los cuales continúan en ejecución y un informe respecto del estado en el cual se dejan.
4. Copia de los diseños realizados para la construcción de todos los escenarios deportivos y su viabilidad en el Banco de Proyectos.
5. Fecha en la que se vencen los contratos relacionados con Vigilancia, bodega, paquete contable, contratación de bodega, internet, gasolina y servicios públicos.
6. Copia del manual de supervisión e interventora, y demás manuales vigentes en el IMDRI.
7. Copia de los programas y proyectos viabilizados en el Banco de proyectos Municipales.

#### PETICIÓN FORMAL

Se solicita entrega en medio magnética de la siguiente información:

1. Estructura organizacional:

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página</b> 22 de 28	

1. Relación de personal por tipo de vinculación: de planta (adjuntar acto administrativo que establece planta vigente), provisional, temporal, OPS, Outsourcing, etc., Relación de sindicatos activos, convención colectiva vigente
2. Estado actual de los programas de dotación (relacionar si hay periodos adeudados)
3. Programas de bienestar social, seguridad industrial, capacitación y su estado de cumplimiento a la fecha

## 2. Plan de desarrollo

- Plan estratégico institucional
- Plan de acción (propuesto y ejecutado)
- Informe de gestión actualizado con indicadores
- Plan financiero corto y mediano plazo (proyectado y ejecutado)
- POAI proyectado y ejecutado

## 3. Temas transversales

- FINANCIERA: Estatuto financiero, presupuestal, acto administrativo que regula el endeudamiento, contratación, compra y venta de activos, plan anual de adquisiciones,
- Convenios en curso
- Manual de contratación y acto administrativo por el cual se adopta
- Relación de servicios tercerizados

## 4. Sistemas de información y plataformas

- Software actual - descripción de desarrollo. Módulos y avance del estado de implementación del software, costos asociados, copia del contrato de adquisición y mantenimiento, plan de recuperación ante desastres del SI (Sistema de información), proveedores TI, Informes de supervisión de contratos TI, Listado de usuarios con acceso a los sistemas y servicios de TI. Software de producción
- Relación de Hardware (descripción, valor y estado)

## 5. Temas prioritarios que atender a partir del 01 de enero de 2020 y/o a corto plazo

- **RIESGO JURIDICO VIGENTE:**

	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
	<b>FORMATO: ACTAS DE REUNION</b>	<b>Versión:</b> 01  <b>Fecha:</b> 2019/05/08  <b>Página</b> 23 de 28	

- Inventario de procesos judiciales en contra de IMDRI (Número del proceso, tipo, fecha, estado, demandante, jurisdicción, Instancia, pretensión, decisión de fallo, probabilidad, valor de contingencia, abogado a cargo)
- Tutelas a noviembre 7 /2019, acciones de repetición a nov 7/19
- Estado de contratación (Contratos suscritos por el IMDRI
- Contratos por iniciar, % de ejecución con relación al proyecto, terminado, liquidado, etc.)

#### 6. Políticas de gestión y desempeño

- Plan de desempeño y planes de mejoramiento en curso
- Informes de auditoría, contralorías, Superintendencias (si es del caso)
- Manuales de procesos y procedimientos vigentes,
- estudio de cargas laborales vigente
- informe de gestión 2016-2019

#### 7. Gestión financiera y presupuestal (información requerida general y por unidad de negocio, según el caso)

- Presupuestos 2015-2019 (última fecha) proyectado vs ejecutado con el más nivel de detalle
- Estados financieros 2015-2019 (última fecha) en NIIF, NICSP, con notas explicativas a los EF, Balance de prueba a dic 31 de 2015, 2016, 2017, 2018 y al último corte de 2019
- Dictamen Revisor fiscal 2016-2019 (si es del caso)
- Relación de PPyE
- Avalúos de fecha más reciente de PPyE
- Portafolio de servicios, manuales tarifarios utilizados por facturación vigente.
- Facturación mensual generada mes a mes comparativa 2015-2019 (más reciente) por centro de costo, (número de facturas mensual radicadas y pendientes por radicar, informe de devoluciones y glosas (si es del caso)
- Estado de cartera actual por edades
- Informe de cartera en cobro jurídico,
- Estado de cuentas por pagar: Relación por acreedor por edades: fecha de la obligación, acreedor, acuerdo de pago a la fecha (si es del caso), Discriminar relación de pasivo laboral por concepto, monto y antigüedad a la fecha mas reciente. Salarios y honorarios pendientes por pagar a la fecha
- Resolución o acto administrativo que crea el comité de sostenibilidad contable y sus reformas
- Actas de comité de saneamiento contable 2018-2019
- Informe de avance del proceso de depuración contable a la fecha

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página</b> 24 de 28	

- Estado de endeudamiento financiero (Banco, fecha del crédito, monto, tasa periódica, plazo, fechas de pago, cuota periódica)
- Informe detallado de provisiones, deterioro de cartera, contingencias
- Cartera reconocida en cuentas de orden (fecha, deudor, monto)
- Relación de contingencias reconocidas en cuentas de orden (Fecha, acreedor, monto)
- Informe de gestión para recuperación de cartera
- Flujo de caja mensualizado 2019 y proyección a diciembre 2019
- Presupuesto 2020, POAI, PAC, flujo de caja proyectados 2020
- Relación de Instructivos, circulares, resoluciones para las diferentes áreas del Dpto financiero y del sistema de información
- Estado de cuenta de efectivo – saldo bancos y fondos para pago de obligaciones cesantías.

## COMPROMISOS Y TAREAS

-La Directora Administrativa Financiera y Técnica deja claridad que la información presupuestal se entregara con corte al 19 de Noviembre de 2019.

A solicitud de la comisión de empalme de la administración entrante, se requiere adelantar una visita a los escenarios deportivos, por lo cual se programa la misma para el día 30 de Noviembre. Cabe aclarar, que ese mismo día (30 de Noviembre) se realizara la primera entrega de la información solicitada por la comisión de empalme.

-La Gerente del IMDRI solicita que todas aquellas personas que vayan a realizar la visita a las obras, deben traer los correspondientes elementos de protección personal, ya que el IMDRI no cuenta con las cantidades suficientes y necesarias para todas las personas que efectúen el recorrido por parte de la comisión de empalme.

-La mesa de aclaraciones se realizara el 3 de Diciembre de 2019.

En Ibaque, siendo las 12:45 del Día 19 de Noviembre, se suspende la diligencia de empalme la cual será reanudada el día 30 de los corrientes.

## CONTINUACIÓN DEL EMPALME

Llegado el día 30 de Noviembre de los corrientes, los funcionarios del IMDRI de la actual administración, hicieron presencia en las instalaciones de la Unidad Deportiva de la Calle 42 y Parque Deportivo, a la espera de la llegada del equipo de la comisión de empalme de

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página 25 de 28</b>	

la administración entrante. No obstante a lo anterior, vía telefónica (whatsapp) el Dr. Carlos Pórtela indicó a la actual Gerente de la Entidad Dra. Diana Ximena Cepeda Rodríguez, la imposibilidad de asistir a la precitada visita, por lo cual la misma no fue efectuada por las razones antes expuestas.

Conforme con lo anterior, y como quiera que se tenía como fecha prevista para la entrega de la información solicitada en la primera visita de empalme, el día 30 de Noviembre de los corrientes, y dada la imposibilidad de asistencia a la visita por parte de la comisión de empalme entrante, dicha información no fue entrega este día.

Así las cosas, los actuales funcionarios del IMDRI procedieron a remitir la información a la dirección suministrada por el DR. Andrés Bedoya, el día 3 de Diciembre de los corrientes. Información contentiva en 27 folios simples y 11 CDs. Información que hace parte integral de la presente acta.

De igual forma, por solicitud via telefónica (whatsapp) la comisión de empalme de la administración entrante, solicitó que la segunda sesión relacionada con las aclaraciones del empalme, quedase programada para el próximo jueves 5 de Diciembre a las 8 AM en las Instalaciones del IMDRI.

#### **MESA DE ACLARACIONES INQUIETUDES INFORMACIÓN ENTREGADA EN LA PRIMERA REUNIÓN DE EMPALME**

Siendo las 8 de la mañana del día 5 de Diciembre de 2019, la Gerente da inicio a la mesa de aclaraciones, respecto de la información solicitada en la primera reunión de empalme, dando lectura punto por punto a la información entregada por los actuales funcionarios del IMDRI.

El coordinador de la comisión de empalme Dr. Andrés Bedoya, expresa que CD2 no se encontraron los informes mensuales del estado actual de los procesos de obra e interventoría de escenarios deportivos, por lo cual se hace aclaración por parte de la asesora Daniela Galindo que este había quedado mal relacionado por lo que esto se encuentra en el CD4, y se procede a realizar la correspondiente revisión.

Respecto de los escenarios pendientes por realizarse, manifiesta la asesora Daniela Galindo, todos se encuentran viabilizados en el Banco de proyectos. Por otra parte se hace claridad de que se entrega los diseños de todos los escenarios faltantes, los cuales ya tienen sus correspondientes licencias.

También se hace referencia que el presupuesto establecido para dichos escenarios ha variado teniendo en cuenta las diferentes actualizaciones de presupuesto, por lo cual no coincide con el inicialmente establecido en el Banco de Proyectos, en el cual no es posible actualizarlo.

	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
		<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página</b> 26 de 28	

Se encuentra pendiente actualizar los procesos de inversión lo cual depende de los procesos de contratación que realizara la nueva administración el año entrante.

Se pone de presente la situación de la Secretaria de Gerencia se encuentra de licencia de maternidad y se reincorpora a la Entidad en Febrero de 2020, por lo cual la Gerente manifiesta que deben tener desde el 1 de Enero una persona que cumpla esa labor.

La comisión de empalme que las diferentes claves y usuarios las tenga una sola persona, que sea de planta.

El Secretario General y la Directora Administrativa Financiera y Técnica Los usuarios de Secop II y del sistema contable son personales e intransferibles, por lo cual se deben crear nuevos usuarios.

Se manifiesta que se debe hacer solicitud a los Bancos para el cambio de las claves de todas las cuentas.

La Comisión de empalme solicita nuevamente se cumpla con el compromiso de la liquidación de los contratos de obra e interventoría, haciendo especial énfasis en la liquidación de contrato 280 de 2018 suscrito con HIDRIPAV INGENIEROS S.A.S en el cual fue declarado incumplimiento.

Se solicita entrega de los informes y actas de entrega de los escenarios deportivos con las respectivas observaciones (Estadio de Atletismo, Estadio de futbol y Patinodomo) además se solicita nueva entrega del informe de contratación con las correcciones correspondientes.

Se hace entrega en físico por parte de los funcionarios del IMDRI a la comisión de empalme , las actas de entrega de los escenarios deportivos (Patinodromo , Estadio de Atletismo y Estadio alterno de Futbol).

Se solicita por parte de la Comisión de empalme, se haga entrega de un informe en el cual se indique el personal que debe ser contratado prioritariamente para dar continuidad a los programas incluido la administración de escenarios deportivos.

Se solicita por parte de la Comisión de empalme, copia del contrato de aprovechamiento económico suscrito con el Club Deportes Tolima , para tenerlo en cuenta al momento de suscribir el nuevo contrato.

	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	
	<b>FORMATO: ACTAS DE REUNION</b>	<b>Versión:</b> 01	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página 27 de 28</b>	

Se solicita presentar un informe detallado manifestando en donde se encuentra la implementación deportiva entregada al IMDRI por Coldeportes (Ministerio del Deporte) en virtud de los Juegos Nacionales 2015.

Se deja constancia de que la implementación del plan de mejoramiento quedara al día a corte de 31 de Diciembre de 2019.

Siendo las 10 :10 de la mañana se da por terminada la reunión de empalme.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 5 Días del Mes de Diciembre de 2019.



**Nota: Se anexa al acta planilla de asistencia. Se envía copia a los asistentes a la reunión.**

Redactó: Kelly Castañeda Briñez/Abogada contratista *K*

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ**  
Parque Deportivo Km 1 vía al aeropuerto

E-mail: [imdri.ibague@imdri.gov.co](mailto:imdri.ibague@imdri.gov.co) **Página Web:** [www.imdri.gov.co](http://www.imdri.gov.co)  
Ibagué Tolima

<p><b>IMDRI</b> INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ</p>	<b>PROCESO:</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-SIG	<p>ibaqué capital musical</p>
		<b>FORMATO:</b> ACTAS DE REUNION	
		<b>Fecha:</b> 2019/05/08	
		<b>Página</b> 28 de 28	



TEMA DE REUNION	Empalme Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación 2016 - 2019			PROGRAMA
FECHA	19/11/19	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACION	LUGAR
				IMDRI

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
Diana X Cepeda R	Gerente	IMDRI	zmdriibague@imbr.gov.co	3186518560	Diana X Cepeda R
Felipe Galindo Ruiz	Secretario General	Imdri	secgeneralimdri@gmail.com	3103018112	Felipe Galindo Ruiz
Diana Sánchez	Contable	Municipal	discebo04@gmail.com	353121270	Diana Sánchez
Stegomero Menost	Empalme		stegomero02@hotmail.com	3017880432	Stegomero Menost
FERNANDO SANCHEZ C.	EMPALME		ingfsc@gmail.com	3176595948	Fernando Sánchez
VICTOR OREZ C.	Empalme		ortizrepede@hotmail.com	3118061443	Victor Orez
Carlos A. Pardo C.	Empalme	Empalme	carpaca@hotmail.com	3005674797	Carlos A. Pardo
Andrés Felipe Beolaga	Empalme	"	afbeolaga@gmail.com	3155057090	Andrés Felipe Beolaga
Yolanda Johana Jarama	Empalme	Empalme	YolandaJarama@gmail.com	3158810707	Yolanda Johana Jarama

 <p><b>IMDRI</b> INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ</p>	<b>PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> FOR-01-PRO-SIG		
	<b>FORMATO: ASISTENCIA INTERNA</b>		<b>Versión: 01</b>		
			<b>Fecha:</b> 2019/05/08		
			<b>Página:</b> 1 de 1		

TEMA DE REUNION		PROGRAMA	
FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACION	LUGAR

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
Cesar Fabian Yañez P.	expulste	EXECUTIVE	macsarfabianyp@hotmail.com	3212328233	
Yoner Culo Gid. F. Arreaga			mcgined@hotmail.com	304592499	
Daniela Cochub.	centratista	JURIDI	mdagavmdri@gmail.com	3182598668	
Diego Armando Mora C.	Coordinador	Técnica	diegoarmora@hotmail.com	3044643062	
Fridy González M.	COORDINADOR	TECNICA	fridygon75@hotmail.com	3103220795	
Charly? Adolfo Gargra	Prof. Univ.	Técnica	deportesindibagu@gmail.com	366908920	
ERWIN ANDRES NIÑO Z	Asesor	DEPORTE - MARI	erwinandres@hotmail.com	300278121	
Jandres Quirus	Coordinador	IMDRI - TÉCNICA	Jandresquirus@gmail.com	3158325317	
Tatiana Daza Cardona	Coordinadora	D.A.F.T.	tdaza@misena.edu.co	3023930360	



TEMA DE REUNION	Empalme Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación 2016 - 2019			PROGRAMA	
FECHA	19/11/2019	HORA DE INICIO		LUGAR	IMDRI
		HORA DE FINALIZACION			

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
IVUITADO - GARANTE: TADGAE BULLA LOPEZ	Asesor control interno	OFIC. control interno	ebullu2008@hotmail.com	3138360253	
Madalina Alvaraz Villalobos	Coordinadora	Técnica	mdavi_03@hotmail.com	315 2115 917	
Jorge Iván Cárdeno Caballero		Planero	msrtorresgpa@gmail.com	3045737114	
Kelly Castañeda Binez	Abogada Asesora Jurídica	JURPR	Kellycastaneda222@gmail.com	3002052904	
Carlos Andrés Pardele C.	Empalme	Empalme	carpares@hotmail.com	3005074793	
Renzo Cuevas D.	Empalme	empalme	mm106ueuamaria7@gmail.com	3134576433	
Julio César López C.	Coordinador	IMDRI	julioceca@totuani.com	3182444610	

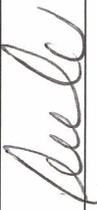
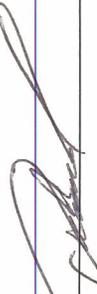


TEMA DE REUNION		PROGRAMA	
Aclaraciones del Empalme			
FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACION	LUGAR
05/12/19	8:00 AM		JMDRI

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
Diana Ximena T.	Gerente	IMDRI		3164798928	
Carlos A. Pateb C.	Empalme	Empalme	corpocor@hotmail.com	3005674797	
Daniela Laverde Rojas	Empalme	Empalme	ndaniela.rojas@gmail.com	3105528829	
Cecilia Fabian Yonel	Empalme	Empalme	nicolasfabiany@postnet.com	3212328233	
Andrés F. Beceyca	Empalme	Empalme	afbeceyca@epm.com	3166059098	
EDGAR BULLA	Asesor Asesor de Recursos Humanos	OFICINA	ebulla2008@hotmail.com	31383602	
Johana Guebo Giraldo	Financiera	JMDRI	mcgiraldo@mdr.com	3045597468	
Hernando Ramirez	Administrador Escenario	JMDRI	hramirez@mdr.com	3045521963	
Daniel e Lopez	Asesor Eq. Técnico	IMDRI	daniclopez1407@gmail.com	3132625762	



TEMA DE REUNION	Aclaraciones del empalme			PROGRAMA
FECHA	05/12/19	HORA DE INICIO	8:00 Am	HORA DE FINALIZACION
				LUGAR

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
Daniela Galindo.	controlista	Activa	midagavimidi@gmail.com	3182545668	
Felipe Galindo R.	Sec General	Sec. General	secygeneralimdi@gmail.com	3103079112	
Kelly Castañeda Bríñez	Abogada	Secretaría General	Kellycastaneda22@gmail.com	3002052904	
Diego Armando Mora	IMDRI	Coordinador Operate	diegoarmandoel@hotmail.com	3044645062	



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



Ibagué, 30 de noviembre de 2019

==2977==

Emiliano Coito  
17260052

Doctor  
**ANDRÉS F. BEDOYA CARDENAS**  
Líder Empalme ALCALDIA-IMDRI  
Cra 5 bis 46-35 apto 201  
E-mail: [afbcasesorlegal@gmail.com](mailto:afbcasesorlegal@gmail.com)  
Cel 3166059098  
Ciudad

MIS 12.03-2019 Hora=10.A.M

Respetado Dr. Bedoya:

De acuerdo a la solicitud realizada, y en virtud de lo dispuesto en la metodología de la función pública propia de los procesos en referencia, nos permitimos anexar en medio magnético la información organizada así:

**1. Estructura organizacional:**

- Relación de personal por tipo de vinculación: De planta (adjuntar acto administrativo que establece planta vigente) (anexo 1)

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓD	GRADO	NÚMERO DE CARGOS	CARÁCTER DEL EMPLEO	ACTO ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA	SUPERIOR INMEDIATO
GERENTE	39	19	UNO (01)	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	DECRETO No. 1000-008 DE ENERO DE 2016	GERENCIA	CONSEJO DIRECTIVO
SECRETARIO GENERAL	54	18	UNO (01)	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	RESOLUCION No. 175 DEL 20 SEPT DE 2017	SECRETARÍA GENERAL	GERENCIA

Proyectó: Daniela Galindo  
Revisó: Ma. Cielo Giraldo / DAFT IMDR  
Felipe Galindo Ruiz/ Sec. General. 11 CD.

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ**  
Parque Deportivo Km 1 vía al aeropuerto  
E-mail: [imdri.ibague@imdri.gov.co](mailto:imdri.ibague@imdri.gov.co) Página Web: [www.imdri.gov.co](http://www.imdri.gov.co)  
Ibagué Tolima



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



DIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y TÉCNICO	9	18	UNO (01)	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	RESOLUCIÓN No. 113 DEL 25 MAY DE 2018	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA	GERENCIA
ASESOR	105	18	UNO (01)	PERIODO FIJO	DESIGNADO POR DECRETO No. 1000-1180 DEL 29 DE DIC DE 2017	CONTROL INTERNO	GERENCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	10	UNO (01)	CARRERA ADMINISTRATIVA	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL Res. 213 del 6 dic de 2011	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y TÉCNICO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	4	UNO (01)	CARRERA ADMINISTRATIVA	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL Res. 211 de Junio de 2011	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y TÉCNICO
SECRETARIA EJECUTIVA	438	4	UNO (01)	CARRERA ADMINISTRATIVA	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL Res. 071 de abril de 2014	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y TÉCNICO



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



- Relación de los contratos suscritos en la vigencia 2019, organizados por modalidad de selección, dentro de la cual además se encuentran inmersas todas las órdenes de prestación de servicios. *(anexo 1.)*
- De igual forma, me permito adjuntar copia en medio magnético del acuerdo efectuado en el año 2018 entre el Sindicato Unitario Nacional de Trabajadores del Estado –SUNET– y el IMDRI referente al pliego de peticiones efectuado por los trabajadores de nivel profesional y asistencial adscritos al IMDRI. *(anexo 2)*
- Estado actual de los programas de dotación (relacionar si hay periodos adeudados). Frente a esta solicitud nos permitimos informar que no hay pendientes en programas de dotación.
- Programas de bienestar social *(anexo 3)*
- Seguridad industrial *(anexo 4)*

## 2. Plan de desarrollo

- *Plan estratégico institucional (anexo 5)*
- *Plan de acción (propuesto y ejecutado)*  
Con respecto al Plan de Acción se anexa con corte a 30 de octubre, donde se ve reflejado los valores proyectados y los ejecutados. *(anexo 6)*
- *Informe de gestión actualizado con indicadores (anexo 7)*
- *Plan financiero corto y mediano plazo (proyectado y ejecutado) (anexo 8)*
- *POAI proyectado y ejecutado (anexo 9)*

## 3. Temas transversales

- **FINANCIERA:** Estatuto financiero, presupuestal, acto administrativo que regula el endeudamiento, contratación. El IMDRI se rige por la normatividad presupuestal y financiera. Ley 819 de 2003, Decreto 111 de 1996, ley 1530 de 2012 y demás normatividad vigente.

Proyectó: Daniela Galindo  
Revisó: Ma. Cielo Giraldo / DAFT IMDR  
Felipe Galindo Ruiz / Sec General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ  
Parque Deportivo Km 1 vía al aeropuerto  
E-mail: [imdri.ibague@imdri.gov.co](mailto:imdri.ibague@imdri.gov.co) Página Web: [www.imdri.gov.co](http://www.imdri.gov.co)  
Ibagué Tolima



- **Compra y venta de activos:** es preciso señalar que el IMDRI actualmente se encuentra adelantando las gestiones legales, administrativas y contractuales correspondientes para la terminación de las obras inconclusas de los escenarios deportivos de la ciudad de Ibagué, en el marco de los pasados XX Juegos Deportivos Nacionales y IX Paranales 2015.

Ahora bien, en el marco del proceso penal con radicado No. 73-001-6000-432-2014-02473 adelantado en contra del señor OSWALDO MESTRE, ex secretario de Hacienda del Municipio, el IMDRI recibió a título de reparación, dos bienes inmuebles que se describirán a continuación:

a) Lote de terreno marcado con el número siete (7), denominado Finca Sinal; ubicado en la vereda las Cañadas del Municipio de Nimaima (Cundinamarca).

- Identificado con Matricula Inmobiliaria No. 162-34537

- Código Catastral Global: 003-0002-0319-000

-Valor Avalúo: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 345.000.000).

b) Lote de terreno marcado con el número veintinueve (29), ubicado en la Vereda El Mesuno, jurisdicción del Municipio de Honda (Tolima).

- Identificado con Matricula Inmobiliaria No. 362-30121

- Cédula Catastral: 000000050127000

-Valor Avalúo: SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 71.412.220).

Es de aclarar, que el avalúo de dichos bienes inmuebles fueron elaborados por funcionarios de la Fiscalía General de la Nación. De igual forma, se indica que dichos encuentran al día en lo concerniente al pago de impuesto predial.

En cuanto a las acciones adelantadas por el instituto, se encuentran las relacionadas con la posible suscripción de un convenio interadministrativo con CISA CENTRAL DE INVERSORES S.A. para vender dichos inmuebles y que estos dineros sean efectivamente reinvertidos en los escenarios deportivos del Municipio de Ibagué. Lo anterior, como quiera que dicha entidad es una sociedad comercial de economía mixta de orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de naturaleza única, sujeta en la celebración de todos sus actos y contratos al régimen de derecho privado. La Sociedad tiene por objeto gestionar, adquirir,



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



administrar, comercializar, cobrar, recaudar, intercambiar, enajenar y arrendar a cualquier título, toda clase de bienes inmuebles, muebles, acciones, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios, crediticios o litigiosos, incluidos derechos en procesos liquidatarios, cuyos propietarios sean entidades públicas de cualquier orden o rama, organismos autónomos e independientes previstos en la Constitución Política y en la Ley, o sociedades con aportes estatales de régimen especial y patrimonios autónomos titulares de activos provenientes de las entidades descritas anteriormente; así como, prestarles asesoría técnica y profesional en el diagnóstico, valoración de sus activos y temas relacionados con el objeto social.

Se adjunta en medio magnético, copia de los avalúos efectuados por la Fiscalía General de la Nación, así como la ficha técnica efectuada por CISA CENTRAL DE INVERSORES S.A.. (anexo 10).

- Plan anual de adquisiciones con sus modificaciones (anexo 11).
- Convenios en curso adjuntamos copia en medio magnético de archivo de Excel, la relación de los convenios interadministrativos en curso en los que el IMDRI hace parte. (anexo 12).
- Manual de contratación y acto administrativo por el cual se adopta. Se adjunta copia en medio magnético del Manual de Contratación vigente del IMDRI, así como la copia del manual de supervisión e interventora, y demás manuales vigentes en el IMDRI. (anexo 13).
- Relación de servicios tercerizados. El IMDRI no tiene servicios tercerizados.

#### 4. Sistemas de información y plataformas

- Software actual - descripción de desarrollo, Módulos y avance del estado de implementación del software,  
**SOFTWARE**

##### **SYSCAFE OFICIAL PLUS**

El instituto hace uso de distintos softwares que agilizan, automatizan y mejoran algunos de sus procesos; el proceso contable es uno de los que se ve involucrado dentro del marco tecnológico y digital. Usamos una herramienta de pago llamada SYSCAFE; el cual es un software específicamente diseñado para el manejo contable de diferentes entidades.

Proyectó: Daniela Galindo  
Revisó: Ma. Cielo Giraldo / DAFT IMDR  
Felipe Galindo Ruiz/ Sec General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ  
Parque Deportivo Km 1 vía al aeropuerto  
E-mail: [imdri.ibague@imdri.gov.co](mailto:imdri.ibague@imdri.gov.co) Página Web: [www.imdri.gov.co](http://www.imdri.gov.co)  
Ibagué Tolima



- El instituto adquirió la licencia de dicho software desde el 27 de abril del 2011 con los módulos de contabilidad, tesorería, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, presupuesto, inventarios y facturación.
- Adjunto a este documento está la certificación de uso de licencia del software SYSCAFE OFICIL PLUS. (anexo 14)
- LICENCIAS MICROSOFT (SISTEMAS OPERATIVOS Y OFFICE)

Las Licencias Suministradas por MICROSOFT fueron adquiridas bajo la orden de compra No 27299 a través de la empresa Dell Corporation. Y fueron suministradas por medio del Portal VOLUME LICENSING SERVICE CENTER.

CUENTA: [almacen@imdri.gov.co](mailto:almacen@imdri.gov.co)

A continuación, podremos apreciar la relación del número y tipo de licencias adquiridas a Microsoft.

Aplicación	Producto	Versión	Cantidad
Aplicación	Office Estándar	2016	15
Sistema Operativo	Windows	10 Pro	12

En el siguiente cuadro podemos apreciar el certificado de las licencias suministradas por Dell corporation evidenciadas a través de los números seriales

Product	Product Key	Type	MAK Activation Used/Available	Status	State
Office 2007 Suites	WBVKT-CH27X-44W6C-DYM38-FCWCB	VL Key			
Office Standard 2010 MAK	TRPQW-CRPVP-FK9WC-M6FRB-KCXVB	MAK	0/50		
Office Standard 2016 MAK	BK2MN-F6P33-6HB44-VBCMT-H8RJC	MAK	0/50		
Office Std 2013 MAK	HNDKM-4GK9X-K8FBK-VBF3T-KTKMG	MAK	0/50		
Win 7 - MAK	RJGC7-VDVYK-RQ7VH-HBHCP-6DTQQ	MAK	0/50		



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



Windows 10 Pro for Workstations MAK	7BBDN-Q49C4-M772G-T4W2Q-TCRH9	MAK	0/50		
Windows 10 Pro for Workstations N/KN MAK	JFVKY-HNMFW-B8RTX-94G3G-FVW4T	MAK	0/50		
Windows 10 Pro MAK	N87X9-8KRVG-9TR6Y-XQM77-KHJXM	MAK	0/50		
Windows 10 Pro N/KN MAK	4BRN4-R3BG4-4PKDK-XBQWQ-RJRDM	MAK	0/50		
Windows 10 S MAK	29NQC-837BV-7HQFW-D9KKP-3YJ4C	MAK	0/50		
Windows 10 S N MAK	YQVCN-CK97Y-RBVYV-MF99R-W8HBQ	MAK	0/50		
Windows 8.1 MAK	6Y8NK-94C2M-MWMR7-K6PMT-D3VQQ	MAK	0/50		

**Nota:** el uso de un serial es replicable en la cantidad de equipos para el cual fue adquirido.

Teniendo en cuenta la siguiente Información, se hace relación de los equipos en los cuales se recomienda el uso de estas, según las características físicas de los mismos.

EQUIPO	MARCA	SERIAL	SISTEMA OPERATIVO	LIENCIAS
Contador	HP	1670-A00889	Windows 10	Windows Office y
Tesorería	HP	1670-A00464	Windows 10	Windows Office y
Directora Administrativa, Financiera y Técnica	HP	1670-A00980	Windows 10	Windows Office y
Almacén	Pc Smart	1670-A00934	Windows 10	Windows Office y
Contador	HP	1670-A00465	Windows 10	Windows Office y

Proyectó: Daniela Galindo  
Revisó: Ma. Cielo Giraldo / DAFT IMDR  
Felipe Galindo Ruiz / Sec General

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ**  
Parque Deportivo Km 1 vía al aeropuerto  
E-mail: [imdri.ibague@imdri.gov.co](mailto:imdri.ibague@imdri.gov.co) Página Web: [www.imdri.gov.co](http://www.imdri.gov.co)  
Ibagué Tolima



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



Control Interno	HP	1670-A00254	Windows 10	Windows Office	y
Apoyo Administrativo	Janus	1670-A00581	Windows 10	Windows Office	y
Secretario General	Pc Smart	1670-A00935	Windows 10	Windows Office	y
Profesional de apoyo Administrativo y Jurídica	Pc Smart	1670-A00936	Windows 10	Windows Office	y
Secretaria Gerencia	HP	1670-A00887	Windows 10	Windows Office	y
Supérate	HP	1670-A00888	Windows 10	Windows Office	y

- Costos asociados, copia del contrato de adquisición y mantenimiento

Nombre del Servicio	Descripción	Costo Periódico	Costo Total
Internet-Proveedor Media Commerce	Enlaces Dedicados de internet	513.485.00 Mensual Costo del servicio	Costo del canal dedicado 29.309.742.55
Licencias Proveedor Microsoft-Dell Corporation	Compra de licencias para Windows y Office	Total 19.754.668.01	Total 19.754.668.01
Syscafe-Proveedor SYSCAFE	Software para tareas contables registro y almacén	3.000.000 Costo Cuatrimestral-hasta cubrir el valor total del valor de uso y mantenimiento del software	9.000.000
REDES Y BACKUP SERVER-Proveedor Metronet	Segmentación de red, configuración servidor, mejoramiento red inalámbrica, UTM DE SEGURIDAD, unidad NAS de almacenamiento	Total 7.973.000.00	Total 7.973.000.00

- Plan de recuperación ante desastres del SI (Sistema de información) Proveedores TI, Informes de supervisión de contratos TI. (anexo 15)



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



- Listado de usuarios con acceso a los sistemas y servicios de TI. Software de producción.

Nombre		Nivel de Acceso	
PLATAFORMA PISAMI		La directora administrativa financiera y técnica El contador El Gerente	módulo de asignación de gastos, consulta dependencia y solicitudes
PLATAFORMA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)		El contador El Gerente Ingeniero de sistemas	Administración y cargue de bases de Datos
Sistema Auditoria SIA	integral de	El gerente El secretario general Contratistas jurídicos como apoyo a la Gestión Ingeniero de sistemas contratista SIREC	Supervisión y gestión de contratos SIREC
PLATAFORMA LOCAL SCHIP		La directora administrativa financiera y técnica El contador CONTROL INTERNO	Cargue y visualización de información
PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS		El ingeniero de sistemas	Administrador de la plataforma
PLATAFORMA SUIT		Asistente de gerencia	Administrador de la plataforma
PLATAFORMA SECOP I Y SECOP II		El secretario general El gerente Contratistas a sus cuentas personales Personal contratista para aprobación de cuentas de cobro	Administración y gestión
PLATAFORMA FURAG		La asistente de gerencia Ingeniero de sistemas contratista- apoyo a la gestión	Administración y gestión
ITA		Asistente de gerencia	Administración

Proyectó: Daniela Galindo  
Revisó: Ma. Cielo Giraldo / DAFT IMDR  
Felipe Galindo Ruiz/ Sec General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ  
Parque Deportivo Km 1 vía al aeropuerto  
E-mail: [imdri.ibague@imdri.gov.co](mailto:imdri.ibague@imdri.gov.co) Página Web: [www.imdri.gov.co](http://www.imdri.gov.co)  
Ibagué Tolima



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



	Ingeniero de sistemas	y gestión
PAGINA WEB	Ingeniero de sistemas Técnico en sistemas Contratista del hosting Prensa	Administrador, gestor de contenido, WEB MASTER
Licencia SYSCAFE	Ingeniero De sistemas	Gestión y Soporte
Licencias Microsoft	Ingeniero de sistemas Almacén	Gestión y administración

**5. Temas prioritarios que atender a partir del 01 de enero de 2020 y/o a corto plazo**  
Frente a los temas prioritarios que atender a partir del 1° de enero de 2020 y/o a corto plazo de la Secretaría General, me permito relacionar cada uno de los puntos de la siguiente manera:

- En lo concerniente al riesgo jurídico vigente, me permito relacionar en formato Excel el inventario de los procesos judiciales que cursan en el IMDRI, tanto como parte demandada como parte demandante, con los siguientes datos: Numero del proceso, tipo, fecha, estado, demandante y/o demandado, jurisdicción, instancia, pretensión, decisión de fallo, probabilidad estimada, y abogado a cargo. De igual manera, me permito adjuntar copia en medio magnético el archivo de contingencias judiciales de los referenciados procesos. *(anexo 16)*.
- Ahora bien, me permito indicar que a corte 29 de noviembre de los corrientes, el IMDRI no tiene fallos de tutela en contra, ni acciones de repetición instauradas.
- Tal y como se advirtió anteriormente en presente escrito, me permito adjuntar en medio magnético, en archivo Excel, la relación de los contratos suscritos en la vigencia 2019, organizados por modalidad de selección, dentro de la cual además se encuentran inmersas todas las órdenes de prestación de servicios. *(anexo 1)*
- Así mismo, me permito remitir copia en medio magnético de cada uno de los contratos de obra e interventoría relacionados con las obras de infraestructura deportiva efectuadas por el IMDRI, a saber: *(anexo 17)* (i) Estadio de Atletismo, (ii) Estadio Alterno de Fútbol, (iii) Patinódromo, (iv) urbanismo del parque deportivo, (v) terminación y adecuación de los parqueaderos y construcción del coliseo multideportes y obras de urbanismo de la unidad deportiva la calle 42 de Ibagué, y (vi) Complejo de piscinas de la unidad deportiva de la calle 42.
- Ahora bien, frente a los contratos por iniciar, su porcentaje de ejecución con relación al proyecto, si están terminados o liquidados, me permito relacionar cada uno de ellos de la siguiente manera:



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



### RELACION DE CONTRATOS CUYO PLAZO ESTA PROXIMO A VENCER

		Objeto	Fecha de vencimiento
120 de 2019	SYSCAFE	Prestación de servicios de soporte, mantenimiento y actualización de los módulos del software Syscafe, así como la implementación de la factura electrónica a cargo de la dirección administrativa, financiera y técnica del Imdri.	31 de Diciembre de 2019
Orden de Compra 34028	TERPEL	Suministro de Combustible para el IMDRI	31 de Diciembre de 2019
229 de 2019	INDUSTRIAS DEL CONFORT	Arrendamiento de una bodega de 340 metros cuadrados para guardar y conservar la implementación deportiva del IMDRI, ubicada en el predio kilómetro 16 vía Ibagué-Espinal identificado con matrícula No. 350-217266	10 de Febrero de 2020
232 de 2019	INTERGLOBAL	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada de los bienes de propiedad o bajo la responsabilidad del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – Imdri– así como la protección durante la jornada laboral de las personas que realizan	28 de Febrero 2020

Proyectó: Daniela Galindo  
Revisó: Ma. Cielo Giraldo / DAFT IMDR  
Felipe Galindo Ruiz/ Sec General

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ**  
Parque Deportivo Km 1 vía al aeropuerto  
E-mail: [imdri.ibague@imdri.gov.co](mailto:imdri.ibague@imdri.gov.co) Página Web: [www.imdri.gov.co](http://www.imdri.gov.co)  
Ibagué Tolima



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



		actividades en el área objeto de vigilancia.	
Orden de Compra No. 36199	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S	Contratar el servicio de internet para el funcionamiento del	19 de Marzo de 2020
155 de 2019	UNIÓN TEMPORAL HDI SEGUROS	Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad.	18 de Junio 2020



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



### CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Código	Descripción	Contratista	Valor	Valor Pagado	Valor por Pagar	Estado
274/2018	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL EN EL PARQUE DEPORTIVO DE IBAGUÉ.	Civing Ingenieros Contratistas SAS	\$776.982.180	\$ 309.942.486	\$466.963.294	En proceso de liquidación
276/2018	CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL EN EL PARQUE DEPORTIVO DE IBAGUÉ.	Consorcio CCA Estadio de Futbol	\$8.556.559.207	\$4.970.230.932	\$3.586.328.275	En proceso de liquidación
280/2018	CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DE PISCINAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CALLE 42 DE IBAGUÉ	HIDRIPAV INGENIEROS	\$9.728.452.572	\$937.377.348.58	\$ 7.782.762.058	En proceso de liquidación

Proyectó: Daniela Galindo  
Revisó: Ma. Cielo Giraldo / DAFT IMDR  
Felipe Galindo Ruiz/ Sec. General



por  
**IMAGUÉ**  
con todo el corazón



	ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL URBANISMO Y PAISAJISMO EN EL PARQUE DEPORTIVO DE VIBAGUE.				
223/2019	TERMINACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUEADEROS Y CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO MULTIDEPORTES Y OBRAS DE URBANISMO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CALLE 42 DE IBAGUE	CONSORCIO CCA COLISEO IBAGUE		\$21.849.368	12.31%
224/2019	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA TERMINACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS	CONSORCIO INTERCOLISEO 42			En ejecución



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO MULTIDEPORTES Y OBRAS DE URBANISMO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CALLE 42 DE IBAGUÉ				
---	--	--	--	--

- Inventario de procesos judiciales (*anexo 18*)
- 6. Políticas de gestión y desempeño
  - Plan de desempeño y planes de mejoramiento en curso (*anexo 19*)
  - Informes de auditoría, contralorías, Superintendencias (si es del caso) (*anexo 20*)
  - Manuales de procesos y procedimientos vigentes (*anexo 21*)
  - Estudio de cargas laborales vigente (*anexo 22*)
  - Informe de gestión 2016-2019 (*anexo 7*)
- 7. Gestión financiera y presupuestal (información requerida general y por unidad de negocio, según el caso)
  - Presupuestos 2015-2019 (última fecha) proyectado vs ejecutado con el más nivel de detalle (*anexo 23*)
  - Estados financieros 2015-2019 (última fecha) en NIIF, NICSP, con notas explicativas a los EF, Balance de prueba a dic 31 de 2015, 2016, 2017, 2018 y al último corte de 2019 (*anexo 24*)
  - Dictamen Revisor fiscal 2016-2019 (si es del caso) – *No aplica*
  - Relación de PPyE (*anexo 25*)
  - Avalúos de fecha más reciente de PPyE – Certificado que no hay avalúos (*anexo 26*)
  - Portafolio de servicios, manuales tarifarios utilizados por facturación vigente. (*anexo 27*)
  - Facturación mensual generada mes a mes comparativa 2015-2019 (más reciente) por centro de costo, (número de facturas mensual radicadas y pendientes por radicar, informe de devoluciones y glosas (si es del caso) (*anexo 28*)
  - Estado de cartera actual por edades (*anexo 29*)
  - Informe de cartera en cobro jurídico: Me permito anexar al presente escrito, copia en medio magnético del informe de cartera en cobro jurídico, así como un informe

Proyectó: Daniela Galindo  
Revisó: Ma. Cielo Girado / DAFT IMDR  
Felipe Galindo Ruiz / Sec General





por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



### COLISEO MAYOR CD 7

10 febrero 27-11-2019

Impreso: 03:45

Este equipo: **Modelo de DVD RW ES 20 nov 2019 - COLISEO MAYOR - COLISEO MAYOR 27-11-2019**

01 SALA CD 708	02 TOPOGRAFICO	03 ANCESTRALISMO	04 DESCRIPTIVO	05 EDUCACIONAL	06 MEMORIAS	07 GAS	08 RCI
09 MECANICO	10 FOTOGRAFIA TECNOLÓGICA	11 PLANEAMIENTO	12 CROQUIS	13 ESPECIFICACION	14 AMBIENTAL	15 SERVICIOS PUBLICOS	16 GESTION SOCIAL
17 BALANCE DE AREA	18 CERTIFICACION PROFESIONALES	19 CERTIFICACION FAMILIARES	20 AREA CULTIVO MAIZ	21 AREA CULTIVO MAIZ	22 COMPLEJO AREA DE INVESTIGACION		

### TEJODROMO CD 8

10 febrero 27-11-2019

Impreso: 03:45

Este equipo: **Modelo de DVD RW ES 20 nov 2019 - TEJODROMO - TEJODROMO 27-11-2019**

01 SALA CD 708	02 TOPOGRAFICO	03 ANCESTRALISMO	04 DESCRIPTIVO	05 EDUCACIONAL	06 MEMORIAS	07 GAS	08 RCI
09 MECANICO	10 FOTOGRAFIA TECNOLÓGICA	11 PLANEAMIENTO	12 CROQUIS	13 ESPECIFICACION	14 AMBIENTAL	15 SERVICIOS PUBLICOS	16 GESTION SOCIAL
17 BALANCE DE AREA	18 CERTIFICACION PROFESIONALES	19 CERTIFICACION FAMILIARES	20 AREA CULTIVO MAIZ	21 AREA CULTIVO MAIZ	22 COMPLEJO AREA DE INVESTIGACION		

Proyectó: Daniela Galindo  
Revisó: Ma. Cielo Girado / DAFT IMDR  
Felipe Galindo Rutz / Sec General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ  
Parque Deportivo Km 1 vía al aeropuerto  
E-mail: [imdri.ibague@imdri.gov.co](mailto:imdri.ibague@imdri.gov.co) Página Web: [www.imdri.gov.co](http://www.imdri.gov.co)  
Ibagué Tolima



por  
**IMAGUÉ**  
con todo el corazón



### COLISEO MENOR CD 9

ARCHIVO MENOR V04 20-11-2019

Consejo: Vista

Vista previa  
 Iconos muy grandes  
 Iconos grandes  
 Iconos medianos  
 Iconos pequeños  
 Lista  
 Detalles  
 Mosaico  
 Contenido

Agrupar por  
 Agrupar columnas  
 Ajustar todos los columnas  
 Vista actual  
 Mostrar u ocultar

Casillas de elemento  
 Extensiones de nombre de archivo  
 Elementos ocultos  
 Opciones

Este equipo: Documentos > ENTREGA INFORMACION SUPLENTE > CD 9. COLISEO MENOR > COLISEO MENOR V04 20-11-2019

1. Topografía	2. Estudio Soles	3. Levantamiento Arquitectónico	4. Diseño Arquitectónico	5. Diseño Estructural	6. Diseño Eléctrico	7. Diseño Hidropluvial	8. Presupuesto
9. Programación	10. Documento Ejecutorio	11. Dirección	12. Anexos Topográficos, etc.	13. Memoria Descriptiva Coliseo Menor y Siveco	14. Perfil del Coliseo Menor y Greenlab	15. Acta de construcción	PROYECTO COLISEO MENOR Y MULTIDEPORTE

Seleccione el archivo de que desea obtener una vista

### URBANISMOS CD 10 (VIABILIDAD EN EL CD 4)

Administración Unidad de DVD RW (E:) Mi disco

Compartir Vista Herramientas de unidad

Vista previa  
 Iconos muy grandes  
 Iconos grandes  
 Iconos medianos  
 Iconos pequeños  
 Lista  
 Detalles  
 Mosaico  
 Contenido

Agrupar por  
 Agrupar columnas  
 Ajustar todos los columnas  
 Vista actual  
 Mostrar u ocultar

Casillas de elemento  
 Extensiones de nombre de archivo  
 Elementos ocultos

Este equipo: Unidad de DVD RW (E:) Mi disco

Archivos actualmente en el disco (2)





12

---

5

3